	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD/2-REG-019
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
	RESOLUCION	FECHA: 30/07/2014

HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA E.S.E

RESOLUCION No. 2 - 0 2 4 9

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTAN LOS EQUIPOS TRANSVERSALES E INTERDISCIPLINARIOS DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACION, OPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION “MIPG”, EN EL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE”

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA ESE

En uso de sus facultades legales en especial las conferidas en la Ley 100 de 1993 y aquellas que la modifiquen o complementen, la Ordenanza 022 de 1996, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 927 de 2016, Acuerdo 002 de 1997 y,

CONSIDERANDO:

Que La ley 489 de 1998 en su artículo 115 establece “Con el fin de atender las necesidades del servicio y cumplir con eficacia y eficiencia los objetivos, políticas y programas de organismo o entidad, su representante legal podrá crear y organizar, con carácter permanente o transitorio, grupos internos de trabajo, En el acto de creación de tales grupos se determinarán las tareas que deberán cumplir y las consiguientes responsabilidades y las demás normas necesarias para su funcionamiento.

Que el Gobierno Nacional en su empeño para simplificar trámites y mejorar el servicio a la ciudadanía mediante el Decreto 1499 de 2017 implemento un sistema de gestión que agrupa conceptos de Calidad y Desarrollo Administrativo los cuales se articulan con el Sistema de Control Interno para el logro de los objetivos institucionales y la garantía del goce de los derechos que le asiste a los ciudadanos

Que el Decreto 612 de 2018 establece en su Artículo 2.2.22.3.15 la adopción de equipos transversales “Adoptar como instancias para facilitar la coordinación en la aplicación de las políticas de gestión y desempeño institucional, los equipos transversales que organice e integre el Departamento Administrativo de la Función Pública.”

Que mediante la Resolución No. 2- 0312 del 15 de junio de 2018, conformó y adoptó los equipos transversales e interdisciplinarios pero no se consideró establecer equipo para todas y cada una de las políticas que conforman las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, ni se determinó acciones de la administración por inasistencia a reuniones de trabajo e incumplimiento de acciones necesarias para la implementación, operación y sostenibilidad del modelo por lo que se hace necesaria derogar este acto administrativo y emitir nuevo con las especificaciones acá establecidas.

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD/2-REG-019
PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
RESOLUCION 2 - 0249	FECHA: 30/07/2014

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar y adoptar los equipos transversales e interdisciplinarios de trabajo para la planeación, implementación, operatividad y sostenibilidad de las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el cual quedará así:

Equipos Transversales e Interdisciplinarios de Apoyo para la Implementación, Operación y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de acuerdo al Manual Operativo, el cual contiene las Dimensiones y Políticas para su operación. Los equipos quedaran conformados de la siguiente forma:

DIMENSION TALENTO HUMANO:

-POLITICA GESTION ESTRATEGICA DEL TALENTO HUMANO

LÍDER DE GESTIÓN TALENTO HUMANO, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO, LÍDER GESTIÓN Y CONTABLE, UN REPRESENTANTE COMISION DE PERSONAL, UN REPRESENTANTE DE EMPLEADOS, UN REPRESENTANTE DEL COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL, UN REPRESENTANTE DE SINDES PRESIDENTE y/o SU DELEGADO, UN REPRESENTANTE DE ANTHOC PRESIDENTE y/o SU DELEGADO, PROFESIONAL, PROFESIONAL -SGSST - SALUD OCUPACIONAL ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL MARIA MAGDALENA CRUZ ROJAS, ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL NUBIA DAMARIS ROA VILLALBA, ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL LAZARO ENRIQUE MARTINEZ, ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL OLGA GUAPACHA, TECNOLOGA EN SALUD OCUPACIONAL CARMEN QUENZA

-POLITICA DE INTEGRIDAD.


LIDER PROFESIONAL DE NOMINA, UN MIEMBRO DE LA COMISION DE PERSONAL, UN MIEMBRO DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL, UN REPRESENTANTE DE SINDES - PRESIDENTE y/o SU DELEGADO, UN REPRESENTANTE DE ANTHOC - PRESIDENTE y/o SU DELEGADO, UN REPRESENTANTE COMITÉ DE ÉTICA MÉDICA, EL REPRESENTANTE DIRECCIÓN - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, UN REPRESENTANTE PERSONAL OPS ASISTENCIAL, UN REPRESENTANTE PERSONAL OPS ADMINISTRATIVO, PROFESIONAL DE PLANEACIÓN, EL ASESOR DE CONTROL INTERNO, PROFESIONAL DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN AL USUARIO, LIDER DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO.

DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO Y PLANEACION:

-POLITICA DE PLANEACION INSTITUCIONAL:

LIDER - DIRECTOR, SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SUBDIRECCIÓN CIENTIFICA, PROFESIONAL GESTIÓN DE INFORMACIÓN AL USUARIO, EL ASESOR JURÍDICO, PROFESIONAL MEJORAMIENTO CONTINUO, PROFESIONAL DE SISTEMAS, LIDER PROGRAMA DE TALENTO HUMANO, PROFESIONAL DE PLANEACION.

"Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano"

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD/2-REG-019
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
	RESOLUCION 2 - 0249	FECHA: 30/07/2014

-POLITICA DE GESTION PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO:

LIDER PROFESIONAL DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE, DIRECTOR, SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA, PROFESIONAL DE TESORERÍA, EL ALMACENISTA, PROFESIONAL DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y COMPLEMENTARIOS, PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, TECNICO DE COSTOS, PROFESIONAL DE FACTURACION, PROFESIONAL DE CARTERA, PROFESIONAL DE AUDITORIA MÉDICA

DIMENSION DE GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS:

-POLITICA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SIMPLIFICACIÓN DE PROCESOS

LIDER - **SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO** Y PROFESIONALES LÍDERES DE: GESTIÓN TALENTO HUMANO, GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS Y COMPLEMENTARIOS, GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE, GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL; PROFESIONALES DE: GESTIÓN DE INFORMACIÓN AL USUARIO, MEJORAMIENTO CONTINUO, PLANEACION, SISTEMAS Y ASESOR JURIDICO Y CONTRATACIÓN; **SUBDIRECTOR CIENTIFICO** Y PROFESIONALES LÍDERES DE: GESTIÓN URGENCIAS, GESTIÓN AMBULATORIA, GESTIÓN CUIDADO CRÍTICO, GESTIÓN QUIRÚRGICA, GESTIÓN GINECOOBSTETRICIA, GESTIÓN HOSPITALARIA, GESTIÓN TRASLADO ASISTENCIAL, GESTIÓN APOYO DIAGNÓSTICO, GESTIÓN TERAPEÚTICA.

-POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL

LÍDER SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA, PROFESIONALES LÍDERES GESTIÓN DE TALENTO HUMANO, GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL, GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS Y COMPLEMENTARIOS, GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE Y PROFESIONALES DE: PLANEACIÓN, GESTIÓN DE INFORMACIÓN AL USUARIO, COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y EL REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS.

-POLÍTICA DE SEGURIDAD DIGITAL

LÍDER SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y SUBDIRECCIÓN CIENTIFICA, PROFESIONALES LÍDERES DE: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL, GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y COMPLEMENTARIOS, GESTIÓN TALENTO HUMANO, GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE Y PROFESIONALES DE FACTURACIÓN, AUDITORÍA MÉDICA, CARTERA, CONTABILIDAD, TESORERÍA, COSTOS, URGENCIAS, GESTIÓN HOSPITALARIA, GESTIÓN QUIRÚRGICA, GESTIÓN CUIDADO CRÍTICO, GINECOOBSTETRICIA, TRASLADO ASISTENCIAL, APOYO DIAGNOSTICO, GESTIÓN TERAPEÚTICA, GESTIÓN AMBULATORIA.

POLÍTICA DEFENSA JURÍDICA


LÍDER ASESOR JURÍDICO, MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN, SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ DE HISTORIA CLÍNICAS Y LÍDER DE GESTIÓN TALENTO HUMANO.

-POLÍTICA MEJORA NORMATIVA

LÍDER ASESOR JURÍDICO, SUBDIRECCIONES ADMINISTRATIVA Y CIENTIFICA; PROFESIONALES DE: PLANEACIÓN, MEJORAMIENTO CONTINUO, TECNICO GESTIÓN DOCUMENTAL.

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 - 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086
 Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co
 Arauca, Arauca / Colombia

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD/2-REG-019
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
	RESOLUCION 2 - 0249	FECHA: 30/07/2014

-POLÍTICA DE SERVICIO AL CIUDADANO

LÍDER PROFESIONAL DE PLANEACIÓN Y PROFESIONALES LÍDERES DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y COMPLEMENTARIOS, GESTIÓN TALENTO HUMANO, Y PROFESIONALES DE: GESTIÓN DE INFORMACIÓN AL USUARIO, SISTEMAS, MEJORAMIENTO CONTINUO; REPRESENTANTE DE: USUARIOS Y SINDICATOS.

-POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

LÍDER PROFESIONAL DE PLANEACIÓN Y SUBDIRECCIONES ADMINISTRATIVA Y CIENTÍFICA; LÍDER GESTIÓN FINANCIERA, LÍDER SISTEMAS DE INFORMACIÓN, PROFESIONAL DE SISTEMAS, REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS Y DE SINDICATOS.

-POLÍTICA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

LÍDER SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA PROFESIONALES LÍDERES: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y COMPLEMENTARIOS, GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE Y PROFESIONALES DE PLANEACIÓN, GESTIÓN DE INFORMACIÓN AL USUARIO Y REPRESENTANTES SINDICALES.

DIMENSION EVALUACION DE RESULTADOS:

-POLÍTICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

LIDER DE EQUIPO - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA, DIRECTOR DEL HOSPITAL, LIDER GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS Y COMPLEMENTARIOS, LIDER PROGRAMA TALENTO HUMANO, GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE Y PROFESIONALES DE: PLANEACIÓN, MEJORAMIENTO CONTINUO, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, GESTIÓN DE INFORMACIÓN AL USUARIO Y MIEMBROS DE LOS COMITES INSTITUCIONALES DE: GESTIÓN Y DESEMPEÑO Y DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO.

DIMENSION INFORMACION Y COMUNICACIÓN:

-POLÍTICA GESTIÓN DOCUMENTAL


LIDER DE EQUIPO - SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, PROFESIONALES LÍDERES DE: GESTIÓN DE: GESTIÓN TALENTO HUMANO, RECURSOS FÍSICOS Y COMPLEMENTARIOS, GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE, GESTIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN, TÉCNICO ARCHIVO Y GESTIÓN Y PROFESIONALES DE: PLANEACIÓN, GESTIÓN DE INFORMACIÓN AL USUARIO, TRABAJO SOCIAL, COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL, SISTEMAS, FACTURACIÓN, CARTERA, AUDITORÍA MÉDICA, CONTABILIDAD, TESORERÍA Y EL ASESORES JURÍDICO Y DE CONTROL INTERNO

-POLÍTICA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

LÍDER: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SUBDIRECCIÓN CIENTÍFICA, PROFESIONAL LÍDER DE GESTIÓN TALENTO HUMANO, GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE, ASESOR

"Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano"

Calle 15 16-17 Esquina. PBX (097) – 8850030 – 8855298 – 8853878 FAX: 8853399 - 8857616 CALL CENTER-8853086
 Correo electrónico: Hospitalsanvicente@hotmail.com Página Web: www.Hospitalsanvicente.gov.co
 Arauca, Arauca / Colombia

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD/2-REG-019
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
	RESOLUCIÓN 2 - 0249	FECHA: 30/07/2014

JURÍDICO Y PROFESIONALES DE: SISTEMAS, PLANEACIÓN, MEJORAMIENTO CONTINUO, COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL.

DIMENSION GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN:

-POLÍTICA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.

LIDER DEL EQUIPO - SUBDIRECCIÓN CIENTIFICA, SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, PROFESIONAL DE PLANEACION, LIDER TALENTO HUMANO, ASESOR CONTROL INTERNO, LIDER SISTEMAS DE INFORMACION, PROFESIONAL DE SISTEMAS, TÉCNICO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO, LIDER DE PROGRAMA DE ENFERMERIA

-DIMENSION CONTROL INTERNO:

-POLÍTICA CONTROL INTERNO


LIDER DE EQUIPO – SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DIRECTOR, PROFESIONAL DE PLANEACIÓN Y FUNCIONARIOS QUE CONFORMAN LA SEGUNDA Y TERCERA LINEA DE DEFENSA PARA LA GESTIÓN Y EL CONTROL.

ARTÍCULO SEGUNDO: Compromisos y Obligaciones de los Equipos Transversales e Interdisciplinarios de Apoyo para la Implementación, Operación y Sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión:

1. Coordinar con el Líder de la Dimensión o Política, para desarrollar la planeación de acciones para la implementación, operación y sostenibilidad del MIPG.
2. Servir de enlace con las diversas áreas y procesos para la consecución de información que coadyuve a complementar actividades de diagnóstico, diseño y ejecución de planes de acción de las políticas públicas al igual que con funcionarios que conforman cada una de las líneas de defensa para la planeación, gestión, el control y la evaluación.
3. Tener visión de Equipo Transversal para la Planeación, la operación y la Evaluación.
4. Generar disposición de tiempo y espacio para atender las convocatorias por parte de Líderes de Dimensión o políticas para las diferentes reuniones de programación, revisión y análisis de información, elaboración de autodiagnósticos y Plan de Acción y su implementación.

ARTÍCULO TERCERO: Incentivos: El tiempo empleado para estas actividades será compensado adicionando en jornadas de descanso.

“Trabajando Por La Salud del Pueblo Araucano”

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: GTD/2-REG-019
	PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	VERSIÓN: 01
	RESOLUCION 2 - 0 2 4 9	FECHA: 30/07/2014

Incumplimientos: La inasistencia a las reuniones convocadas, la renuencia a la participación activa del ejercicio, sin previa justificación, dará lugar a traslado a Control Disciplinario Interno, para lo pertinente.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución deroga la Resolución No. 2 -0312 de junio 15 de 2018

Comuníquese y Cúmplase a partir de la fecha de expedición, 05 ABR 2019

Jesús Enrique Ballesteros Sanguino
JESÚS ENRIQUE BALLESTEROS SANGUINO
 Director Encargado
 E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca.

Proyectó y Digitó: Amparo Pabón Jaimes, Tecnólogo de Apoyo, Subdirección Administrativa ~~✗~~
 Revisó: Ofelia Alvarado Olivo, Subdirectora Administrativa ~~✗~~
 Avaló: Alexander Rivera, Asesor Jurídico ~~✗~~

COPIA CONTROLADA